UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

anys

Escuela Técnica Sup rior de Ingeniería del Diseño

CALIFICACIÓN TRABAJOS FIN DE GRADO

La Comisión Permanente de la Junta de Escuela de la ETSI Diseño, en su sesión celebrada el 24 de enero de 2018, siendo el punto 9 del orden dela día "Aprobación, si procede, criterios procedimientos calificación de los trabajos fin de grado", acordó, por asentimiento de los presente,

1. Que en el momento de la defensa, el tribunal dispondrá de:
   a) Valoración cualitativa del tutor (Informe del tutor – aplicación Gestión TFG-TFM)
      - No Apto
      - Apto
      - Notable
      - Sobresaliente
   b) Nota Media del Expediente Académico del alumno
   c) Nota media mínima del grado para poder optar a Matrícula de Honor

2. Si tanto la memoria del TFG como su exposición y defensa son excelentes, el tribunal podrá asignar directamente una calificación de 10 Matrículas de Honor (MH), siempre y cuando las notas medias de los expedientes sean superiores a nota media mínima del grado para poner MH que se actualizará cada curso con los valores promedio de los últimos tres cursos.

3. Las notas medias mínimas para calificar con MH el TFG son:
   - Grado en Ingeniería Aeroespacial: 8.9
   - Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos: 8.6
   - Grado en Ingeniería Eléctrica: 8.1
   - Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática: 8.3
   - Grado en Ingeniería Mecánica: 8.4

   En cualquier otro caso, la nota máxima posible del TFG será de 9.9 Sobresaliente

4. En el caso de los alumnos matriculados en TFG en "Movilidad", únicamente si la nota asignada en la universidad donde ha realizado el TFG es de un 10 y la nota media del expediente es superior a las indicadas anteriormente, se le pondrá reconocer por 10 MH. En cualquier otro caso, la nota máxima posible por la que se le podrá reconocer el TFG será de 9.9 Sobresaliente.

Este acuerdo ha sido ratificado en la Junta de Escuela de la ETSID, en su sesión celebrada el 2 de febrero de 2018 y actualizado por la Comisión Permanente de fecha 26 de noviembre de 2018